



CIRCULAR N° 03 JUNTA ELECTORAL

CANDIDATURA A SENADOR/A UNIVERSITARIO/A REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE AYSÉN.

La Junta Electoral convocada para la elección de un representante del estamento académico al Senado Universitario de la Universidad de Aysén informa que, dentro del plazo establecido al efecto, se presentó una candidatura, la que ha resultado admisible para el presente proceso electoral, siendo la siguiente:

JOHANNA DE LOURDES MADRIGAL CALDERON

PROFESORA ASISTENTE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

Se hace presente que se pueden presentar reclamos a dicha candidatura hasta el día 27 de septiembre de 2021.

Asimismo, se recuerda que se encuentra disponible en la página web de la Universidad de Aysén www.uaysen.cl, toda la información relativa al presente proceso eleccionario.

**PIA GRANDÓN CÁRDENAS.
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD DE AYSÉN**